



## ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

### Disposición Sintetizada 417/2026

DI-2026-417-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 07/01/2026

EX-2025-123220749 -APN-DNLAYR#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto: 1.- Inscribir a la firma AUSTRAL POST S.R.L. , bajo el N° P.P. 1.341 como prestador de servicios postales, para la oferta y prestación de los siguientes servicios: ENCOMIENDA/PAQUETE POSTAL con cobertura en el ámbito nacional en TIERRA DEL FUEGO. ENVÍO COURIER con cobertura en el ámbito internacional en ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. 2- Notifíquese, comuníquese a la ARCA, publíquese en extracto y cumplido, archívese.- Firmado: Sofia Angelica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Maria Florencia Torres Brizuela, Analista, Área Despacho.

e. 16/01/2026 N° 2102/26 v. 16/01/2026